

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

DEBER DE PATRIOTISMO

Hoy marchan a Madrid los comisionados
que han de poner en manos del Gobierno
la justa petición acordada en el gran mitin
del día 23 del pasado mes.

Aquel acto solemne y digno de ser
recordado siempre, tiene hoy su complemento
en la partida de los dignos jerezanos
que representando a nuestro pueblo
y llevando su voz en el vital asunto que
ha logrado anuar todas las voluntades,
han de hacer llegar hasta los oídos de los
gobernantes el clamor de nuestro pueblo
y la justicia de sus aspiraciones. Acto es
este que no debe pasar inadvertido, sino
que antes por el contrario debe revestirse
de la mayor solemnidad y resonancia que
sea posible.

Nunca ha salido de Jerez una comisión
que lleve encargo tan importante
y honroso como el que se ha confiado
a los que hoy marchan a Madrid; nunca
una representación ha asumido tan
generales aspiraciones ni ha despertado
tantas simpatías como esa verdadera y
legítima representación de todo cuanto
en Jerez vale y significa algo, que lleva
conigo la voz de un pueblo que elocuente
y enérgicamente la ha hecho resonar
en una asamblea memorable y lleva
también las esperanzas de todos los
buenos jerezanos. Deber es por tanto
de todos, ir a manifestar en el momento
de la partida nuestra inquebrantable adhesión
al salvador proyecto, y nuestra confianza
en los comisionados que han de ostentar
ante los poderes públicos la representación
de esta ciudad en asunto que tanto
le interesa.

Demostremos nuevo y solemne testimonio
de nuestra unión, que ha de ser fecundo
manantial de una nueva vida; acudamos
todos pobres y ricos, menestrales y
capitalistas, obreros y patronos, a decir
a nuestros representantes, aquí quedamos
haciendo votos fervientes por que vuestra
gestión sea tan fructífera como piden
el infortunio de esta ciudad y la justicia
de la petición encomendada a vuestro
patriotismo y a vuestra lealtad; cumplid
con el deber que os impone tan honrosa
misión, que el pueblo de Jerez sea
cuquiera el resultado de vuestras gestiones
sabrán también cumplir con el suyo.

Los discursos pronunciados
en el mitin del 23 de Junio último.

El del Sr. D. José Luqué y Beas.

No es posible, señores, que el orador se
sustraiga al medio ambiente respirable,
del sitio en que habla y que es el más
exacto barómetro de su compenetración
con el público a que se dirige. Por eso los
oradores que me han precedido en este
sitio han hecho resaltar la nota del entusiasmo.
Habiéis oído que con frases elocuentísimas,
con todas las brillantes de la palabra
humana, todos a una voz han dicho
que el espíritu de la concordia y del amor
y fuera aparte de discrepancias y rivalidades,
debía reinar entre nosotros la unión
más estrecha para conseguir lo que se
quiere, lo que la miseria y la ruina de Jerez
reclaman, para lograr su regeneración,
ó sea la protección del Estado para
construir el pantano del Guadalquivir. Yo no
insisto en este punto porque sería pesado,
y además porque quiero ser breve; que
estaréis ya impacientes por oír la hermosa
palabra que ha de relampaguear desde el
Sinai de la elocuencia y que siempre oímos
con admiración. Yo solamente sobre este
tema he de hacer constar que sería horrendo
crimen el venirse con discrepancias,
el venirse con sospechas de que haya un jerezano
que no esté conforme con la construcción
del pantano del Guadalquivir. Los que
ocupan al mismo puesto, los que se hallan
por su valer investidos de la representación
de sus conciudadanos, los que quieren
al pueblo jerezano, sabrán realizar lo
que deben a la región que les ha elegido.
(Aplausos.)

Aparte de todo esto, habéis de permitir
me que con la brevedad que el caso requiere,

re y con el apremio del tiempo que se
pasa, haga yo ligerísimas consideraciones
para penetrarnos de cómo se realiza la obra
del progreso y cómo la ley de la evolución
se cumple y cada obra llega cuando es
oportuno. Allá en los comienzos de este
siglo que ha pasado, en los albores de
nuestro bienestar y nuestra opulencia, Jerez
tuvo la honra de ser la primera que emprendió
una de las obras que más han contribuido
a su engrandecimiento y desarrollo:
esta obra fue el Ferrocarril de Jerez al
Trocadero; fué cosa de media docena
de personas de la alta banca y la financia;
fué obra que la realizaron personas de elevada
posición y opulencia, fué una obra eminentemente
aristocrática y capitalista. Avanzaron
las ideas y las circunstancias y, se realizó
en Jerez otra obra de grandísima
utilidad y por todo extremo beneficiosa,
que hizo cambiar por completo de aspecto
esta hermosa población. Ya comprenderéis
que me refiero a la traída de aguas de
Tempul. Grandiosa obra que ha hecho que
los nombres de los que la llevaron a cabo
hayan quedado grabados con los caracteres
más vivos de la gratitud en todos los corazones
de los jerezanos. Esa obra fué el esfuerzo
de una mesocracia, fué el esfuerzo
de la clase media adinerada y ella vino
con sus capitales a formar parte de aquella
asociación que tuvo el carácter de sociedad
anónima. Con aquellos capitales jerezanos
se realizó aquella obra; por la clase media
más alta, porque la cuantía de las acciones
que se emitieron no permitía que la clase
media pobre interviniere. Ahora el Ferrocarril
de la Sierra, tiene su carácter propio
y adecuado; es la obra popular, es la obra
de la baja clase media. La Cámara de
Comercio, aportando pequeñas acciones
ha conseguido que artesanos y dependientes,
todos aquellos que solo cuentan con
medios pequeños, tomen parte en la
realización de este proyecto que ha de ser
de gran trascendencia para el desarrollo
de la agricultura y el comercio de toda
esta región. Pero viene la obra del pantano
del Guadalquivir y entonces ya no es bastante
para nosotros el concurso de una clase
determinada; entonces, siguiendo ya en la
serie que veníamos examinando, se comprende
que la obra de hoy, que es obra eminentemente
de todos, no bastaba que fuera popular,
sino democrática; es preciso aportar
a ella los esfuerzos valiosos de todas
las clases sociales, pues los que no tienen
capital, tienen inteligencia y tienen la fuerza
incontrastable de la masa y del número.
(Grandes aplausos.) Vienen los obreros
a dar carácter a esta obra, porque es la
obra democrática, es la obra que el pueblo
de Jerez quiere y en la que está dispuesto
a tomar parte. (Aplausos.)

Pero ¡ah, Sres., esto significa un gran
progreso en nuestro pueblo; esto significa,
como ya lo ha hecho resaltar alguien
elocuentemente, que de hoy en adelante
habrá otro criterio que inspire a juzgar
a los obreros jerezanos; esto significa que
han desaparecido preveniencias injustificadas,
porque aquellos que las sentían ven cómo
la clase trabajadora tiene cultura e
ilustración necesarias para tomar parte
en todos los actos de la vida social. Y si
miopías ó errores gubernamentales han
evitado que tenga representación nacional
la clase obrera, permitiendo que el soborno
y la traición les arranquen sus actos,
no siguiendo el sistema de otros países
como Alemania donde pasan de ciento
los representantes que de su seno tiene
el proletariado en el Parlamento; como
en Francia, donde tienen en el
Gobierno a Milleran; como en
Inglaterra donde, las clases obreras
intervienen en todos los actos de la
vida política, peor para los que así
obrarán, porque tarde ó temprano
habrán de sufrir las

consecuencias de sus malas artes
y punibles procedimientos.

Nosotros, en cambio, hemos de llevar
al lado nuestro a todas las corporaciones
que representan la clase obrera
para que cooperemos juntos a todo lo
que sea beneficioso para el pueblo
de Jerez.

Debemos congratularnos del espectáculo
que hoy se ofrece a nuestra vista en el
acto que estamos realizando, no solo por
la inmensa trascendencia de ese acto,
sino porque en adelante tienen que
haberse acabado temores y recelos que
nunca fueron de tanta realidad como
se imaginó.

Desde este día sabemos que podemos
contar con una clase obrera sensata
y buena; ella sabe que se la reconocen
estas cualidades como deben reconocérsela,
y que viene a sacrificarse por la buena
obra de la regeneración del pueblo de
Jerez.

Dícese aquí que es necesario que la
obra que hoy se realiza, sea una obra
que tenga efectividad y provecho para
todos. Yo así lo creo, pero permitidme
que en esa creencia tenga cuando menos
cierta diferencia de pensamiento con
algo que se ha dicho de que en el día
de hoy cuando se concluya este mitin
se habrán concluido las ideas de
fraternidad.

Antes al contrario, estas relaciones
lejos de concluir deben continuar
perennes e indelebles entre nosotros.

Nosotros no debemos permitir que
se salgamos de aquí sin nombrar un
comité que se encargue de dirigir los
trabajos que han de llevarse a cabo
para que las obras proyectadas
tengan efecto.

Se hace necesaria la constitución
de una sociedad donde quepa desde
la cuota más modesta hasta la más
espléndida suma para satisfacer los
gastos necesarios.

De llevar a cabo su constitución,
no habrá que reclamar fondos de los
poderes públicos malgastados ó
mermados. Debemos aprovecharnos
de una experiencia y adquirir una
enseñanza de los pueblos que quieren
su regeneración.

Es necesario nombrar una comisión
que vaya a Madrid y que no tenga
más que un fin y una labor constante.
La realización del proyecto que
motiva este acto.

Es necesario que esa comisión
pida con la insistencia que pide el
menesteroso. Es necesario que pida
sin tregua a la puerta para que
al verlos el Ministro allí
constantemente les dé lo que pidan,
aunque no sea más que para
evitarse las molestias y el cansancio
que le ocasione su presencia.

Es necesario que esta comisión
defienda nuestros ideales en Madrid,
buscando el apoyo de la prensa,
que de tanto sirve y tanto vale.

Es necesario que esa comisión
diga a los poderes constituidos: «Esta
es la representación de un pueblo
que quiere que se le deje desenvolverse
y agitar sus riquezas.» (Grandes
aplausos.)

HE DICHO:

El del Sr. D. Manuel C. González,
Presidente de la Cámara de Comercio.

SEÑORES:

Si no se tratara de dar las gracias
a todos los que han concurrido a
este mitin, claro es que no tendría
valor para profanar este sitio,
después de haberlo ocupado los
elocuentísimos oradores que me
han precedido en el uso de la
palabra, y como yo no lo soy
ni tengo pretensiones de serlo,
traigo aquí unos ligeros apuntes
de lo que quiero decir.

Sres., tengo el deber en nombre
de las Cámaras Agrícola y de Comercio,
de dar

las gracias más expresivas a todos
los asistentes a esta reunión y muy
especialmente a nuestro dignísimo
Alcalde, Excelentísimo Ayuntamiento
y autoridades que han contribuido
con su presencia al mayor esplendor
de este acto y han acogido tan
favorablemente un pensamiento
de tan inmensa trascendencia para
nuestro pueblo.

Al mitin que hoy se celebra aquí
yo le doy excepcional importancia,
y se la doy no solamente por el
asunto de que se trata, sino también
porque es la primera vez que
vemos reunidas y en cordial unión
para un fin utilísimo a todas las
clases de la sociedad y a todos
los partidos políticos.

La Cámara de Comercio se ha
adherido en un todo a los iniciadores
de esta obra, y hará cuanto esté
de su parte para conseguir que
sea una dichosa realidad.

Este mitin lo considero el primer
paso que da Jerez para su regeneración,
pues uniéndonos todos como
ahora lo estamos, podremos defender
los intereses del pueblo y de acuerdo
con las Cámaras Agrícola y de Comercio
y con el debido respeto a las
leyes y al gobierno, conseguiremos
cuanto sea conveniente para
nuestra común prosperidad.

La clase artesana y obrera de Jerez,
es honrada, quiere trabajar y no
mendigar y es preciso que todos
ayudemos a salvarla por cuantos
medios sean posibles.

Además, por cuantas noticias tengo,
el Sr. Duque de Almodóvar, que
ha demostrado un verdadero afecto
a la Cámara de Comercio que
indignamente presido, está decidido
a que se realicen las obras del
pantano y si pone de su parte
los medios para cumplir este deseo,
mucho puede ayudarnos hoy.

Y ahora sólo me resta desear a la
clase obrera tan dignamente aquí
representada, un porvenir de
felicidad completa y que veamos
nadar a todos en la abundancia.
(Grandes aplausos y aclamaciones.)

¡Viva Jerez!

HE DICHO.

EL PROGRAMA
DEL 'CAPITAN VERDADES'

El célebre colaborador de El Nacional
que con el antedicho seudónimo
se ha conquistado gran celebridad
en España, ha trasladado a Madrid
desde Barcelona su ardua labor
periodística, y la Patria desde
el día 27 se publica en la villa
y corte. Y como este es un suceso
que puede tener especial resonancia
en la prensa, y aun fuera de ella,
porque don Juan de Urquía
es diputado por la histórica
Gandesa, damos a conocer el programa
inserto en dicho día, esperando
que tenga fiel cumplimiento para
sabroso pasto de los aficionados
a manjares fuertes.

PATRIA LIBERTAD, REGENERACION

Desde que llegué repatriado de
Filipinas, hace ya muy cerca de
tres años, bien puede decirse,
que no he descansado un solo
día en esa ardua y espinosa
tarea de contar al público toda
clase de inmoralidades cometidas
por grandes y

¡Si vieras qué vida y qué casa
las nuestras!... Tú, pintorcillo
de brocha gorda, podrías hacer
aquí, pintando mi jardín y mi
huerta, y a las gallinas, y a
Blanca, dos morrongos deliciosísimos,
la mar de cositas bonitas.
Nosotros te serviríamos de
modelos. Pero conste que a
Luis Alfonso no te lo llevarías
ni en efigie; a éste no le suelto
yo aunque me ahorquen.
¡Buen trabajo me ha costado
ganarlo!

Soy feliz, completamente feliz.
Tú, que tanto me quieres, que
fuistes siempre el depositario
de mis secretillos, casi «mi
camarada», gozarías infinitamente
viendo lo que me quiere este
minucito mío, que sólo vive
para mí y sólo con verme
contenta goza. No; no lo hay
más bueno en el mundo, más
carriñoso, más leal. Si me faltara
algún día, si me lo quitara Dios,
¡no se qué sería de mí! Me da
miedo pensarlo.

Algunas veces siento temores
horribles y tengo visiones de
espantosas tragedias. Me parece
que me lo roban, que me lo
arrebatan de entre mis brazos,
dejándome los ojos sin luz
y el alma vacía. No creas que
son tonterías de mujer, ni que
son neceías pesadillas. Tengo
mis razones, y cuando en
ellas pienso la sangre se me
detiene en las venas y un hielito
de muerte envuelve todo mi
cuerpo. Algo te he dicho ya
de Carlos Borro-

entre ceja y ceja una cartera
de ministro. No te rías... No
digo esto de Luis Alfonso porque
le quiera tanto. Cuando le
juzgo soy crítico imparcial. Sin
quitar a Uds. nada y sin que
le echen a mala parte, mi
maridito vale mucho, mucho.

Si no fuera por mí, ¿qué
sería de Uds.? A estas horas
serían tres infelices inmundos,
conocidos solamente de la familia.
¡Buen público, eh!... El caballero
de las corcheas seguiría entretenido
en pescar lisas desde los bloques
de la muralla; tú, persiguiendo
románticamente a las niñas bonitas
en las alamedillas de la plaza
de Cortina, poniendo los ojos
en blanco y dando suspiros muy
hondos; y el señorito enamorado
de las musas no escribiría más
que cartitas a la novia, versos
festivos a la brava y pundonosa
suegra y gacétilas para La
Provincia Villamariense del
inolvidable D. Antonio Pérez
González.

¿Te acuerdas de lo que os
decía en Villamar, de mis
canseras, como tú decías? Me
da pena recordarlo. ¿Cuánto se
reía la pobre mamá!...

—Tú, Augusto: empieza a
preparar la maleta, y a emprender
el vuelo, camino de Madrid.
¿Que no tienes dinero? Improvisa
una rifa de cuadros... y vete.
Lo importante es esto, porque
en cuanto sigas aquí otros tres

Administración civil y otra militar que son un verdadero caos: un pozo sin fondo donde la inmoralidad y el cohecho tienen su cuna favorita.

Hay que romper con la costumbre que impone el silencio á los periódicos, por escrúpulos pueriles, cuando de esclarecer inmundicias de esta índole se trata. Hay que exponer á la pública vergüenza á los autores y coautores de esas inmundicias. Hay que exigir para ellos, una y mil veces, hasta conseguirlo, el castigo ejemplar que sus culpas merezcan.

A ello estoy firmísimamente decidido. Ejerceré de fiscal, ya en el Parlamento, ya desde las columnas de La Patria. Y sin arredrarme en poco ni en mucho lo que puedan decir los acusados, seguiré impávido mi camino, haciendo caer á quien caer deba.

En la bandera bajo cuyos pliegues tan gustoso me cobijo hay un lema que dice: PATRIA LIBERTAD REGENERACIÓN.

Yo pondré mi grano de arena para que ese lema sea muy pronto una verdad innegable. Si la España honrada me ayuda, veré realizadas todas mis esperanzas, satisfechas mis aspiraciones todas,

EL CAPITÁN VERDADES.

AMÉN.

Como algunos periódicos hacen intervenir al señor Junoy en los escarceos antirreligiosos que están de moda, creemos prestar un servicio á dicho señor negándolo terminantemente, con el testimonio de una carta escrita por aquel á sus amigos hace dos ó tres meses.

Dice así este piadoso documento:

«Sr. Don...

El excelentísimo Ayuntamiento y la ilustre reverenda Comunidad de canónigos y beneficiados de la Seo, á cuyo cargo se hallan este año encomendadas las fiestas que se consagran á los santos mártires patronos de esta ciudad, se han dignado conferirme el honroso cometido de llevar el pendón en la procesión que saldrá de la Santa Basílica, á las seis de la tarde del próximo jueves, día 30 del actual.

Representante de Manresa y su distrito, y obligado á mirar con especial predilección sus intereses religiosos y sus glorias tradicionales, acepto gustosísimo tan inmerecida como honrosa distinción, pues me prometo el concurso de las personas fervorosas para enaltecer como es debido tan solemne acto.

Por otra parte, los piadosos sentimientos que á usted adornan, me animan á rogarle tenga á bien asistir con hacha á tan religiosa ceremonia, con lo que, á mas de contribuir al realce y esplendor de la misma, rendirá un justo tributo de honor y veneración á las Augustas Reliquias de aquellos Santos Titulares, que sacrificaron sus vidas en aras de la Fe, recibiendo como fino obsequio y como muestra evidente de aprecio y distinguida consideración, su afectuísimo s. s. que besa su mano.

EMILIO JUNOY.

(El Nacional)

VENTA DE VINOS DE LA CASA REAL INGLESA.

GRAN PUJA

De grandísimo interés para Jerez son las noticias que sobre el asunto que indica el anterior epígrafe publica el número del The Daily Telegraph del 25 de Junio.

Hélas aquí:

Por orden del Lord Mayordomo se han puesto á la venta en Londres y en pública subasta cinco mil docenas de botellas de vinos de Jerez, propiedad de la difunta Reina Victoria y del actual Rey de Inglaterra.

Al empezar esta notable venta, el día 24 del próximo pasado Junio, los encargados de ella hicieron constar, que anunciando se trataba de vender una buena cantidad de vino de Jerez, no era, ni con mucho, todo el que existía en las bodegas de la Real Casa, puesto que se habían reservado una cantidad importante para el consumo en Palacio y que los vinos reservados son de la misma clase exactamente que los que se ponen á la venta.

El local donde se celebró la venta estuvo muy concurrido, perteneciendo al comercio la mayoría de los concurrentes. El resultado de este primer día de venta sobrepujo á todos los cálculos, pues se vendieron vinos por valor de 3.770 libras esterlinas, siendo el precio mínimo de SESENTA CHELINES y el máximo de CIENTO CINCUENTA CHELINES la docena de botellas, lo cual equivale, al cambio corriente, á unas 105 y 262 PESETAS por docena de botellas, respectivamente.

El 28 de Junio fué el designado como segundo día de esta venta y se esperaba que la animación había de seguir en aumento.

Anoche se ha sabido por un telegrama particular que en la última subasta alcanzaron nuestros vinos el enorme precio de 750 ptas. la docena de botellas.

DE CADIZ

Lunes 1.º.

Hoy llegó á nuestro puerto procedente de Las Palmas y Tenerife el vapor Villaverde con 11 pasajeros para Cádiz y 11 en tránsito para Barcelona.

Llegó de Burdeos el vapor Luis de Cuadra, con cargamento de traviesas para el ferrocarril.

El alcalde de Villamartin oficia al señor Gobernador, manifestándole que está solucionada la cuestión entre propietarios y trabajadores.

Algunos de éstos han salido fuera del término para buscar trabajo, y otros han sido admitidos por labradores de Villamartin.

Se ha retirado toda la fuerza de la Guardia civil que estaba reconcentrada.

LOS TRISTES DESTINOS. 103

años no pintarás más que geráneos, como tu maestro D. Juan Sánchez. Y allí, en la primera Exposición, te está esperando la medalla... Tú, Claudio; deja los anzuelos, levanta el campo... y con la música á otra parte, antes de que pierdas hasta la afición y el compás y quedes reducido como compositor á ser un Juan Antonio Tomasetti ó un Pepe Ramirez, el de Five ó klok tea, vale para dos, para cuatro y no se si para ocho manos. En Madrid te codearás con Bretón y te llamará compañero Chapi... Tú, Ismael; no faltará un editor que se deje engañar y te de cuartos para el viaje... Prepara un libro, y á Madrid á escape. Para hacer artículos floriditos y cursilillos, cantando la primavera, á lo Rafaelito Ruesca, no vale la pena de tener un escritor más en Villamar, porque hay bastante con el mencionado co-sechero; para filosofía prehistórica y sociología casera, nos sobra con las de Arturo Arboleda; para hacer poesía festiva á lo Juanito Madolé mejor es que rompas la pluma, porque también con el citado nos sobra para morirnos de pena...

Después de decir esto, entre burlas y veras, sentía yo una hondísima amargura, porque veía á Uds. marcharse, volar hacia el ideal, en busca de la vida, y yo quedaba aquí sola, con la pobre mamá enferma, es-

Remitido.

LOS JARDINES EN JEREZ

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Deseo que en el periódico que Ud. dirige tenga la bondad de insertar estas cuatro líneas mal escritas, favor que le agradeceré.

Días atrás leí un artículo en El Mensajero hablando de los jardines, y aseguraba que no era tiempo de plantar nada. Yo creo que no hemos de dejar los jardines hechos rastrojos como estaban, y además que ahora es tiempo de poner las plantas propias de la estación ó sea de verano. Si esa crítica se refería al jardín de la Plaza de Abastos que se ha arrancado todo, diré que esto se ha hecho con justa razón, porque el dicho jardín era un basurero de inmundicias de toda especie, un foco de infección malsano para la población, y con la tierra limpia y una plantación adecuada, estará mejor que estaba. Además, las plantas que en él había, ninguna valía nada, pues todas eran de la clase de geráneos, ebonimus y algüstres, plantas que no sirven más que para guarniciones.

Si esa crítica al jardinero encargado es porque exista en ella alguna inquina particular ó es por cuestión política, levanto mis manos; pero nadie dude de que es tiempo propio para poner plantas de la estación.

De Ud. S. S. Q. S. M. B,

Vicente Ferrer.

Jerez 1.º de Julio 1901.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Calm... 61.

Se arriendan las siguientes fincas y prados:

Casas de campo.—Olivar de Micenas, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El Caribe, pago de Cabrestera.—Hacienda El Pinar, en Caullina.—Viña El Loro, en Caullina.—Viña de Matamoros, en Macharnudo.

Casas en Jerez.—Puerto 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Establecimiento de baños, Calle de 13 Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Aole, con noria.

Venta.—La conocida por de L e Zorras, en el Altillio de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huert. de Ramon, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Prédios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Viña El Caribe, de Cabrestera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Anina, término de Puerto de Sant. Mari.—Oivar y Hacienda de Micenas, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce, 10.—Id., 12.—Idolos.—Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó temporadas) San José, 54.—San-to Domingo, 1.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se traspasa con enseres pero sin efecto la Aduanilla café de Cerrón, núm. 10. Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micenas.

Se vende paja por carrada completa en la H. cienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entregar

104 LOS TRISTES DESTINOS.

perando aterrada la muerte. Pero ¿qué importaba mi sacrificio?

Ahora me alegro mucho de todo. Mis profecías ¡ya lo ves!—están casi cumplidas. La gloria se os ofrece como mimosa enamorada; conquistadores valientes de la vida, alcanzáis en honrada batalla los laureles... ¿A qué desmayar? Hay que trabajar mucho, lo sé; pero trabajando y sufriendo se llega arriba, y cuando más se lucha y más se sufre mayor valor nos parece que tiene la victoria Animo, y no vacilar. Avanzar cada día y cada hora un paso y no retroceder jamás ninguno, debe de ser ser vuestro lema. Los hombres honrados llegan siempre.

Pero es que yo tengo fe por todos y para todos: fe en vosotros, fe en la justicia y en el porvenir, y una fe inmensa, inacabable, en Dios. Tan grande y tan firme ha sido siempre mi fe, que ni siquiera he desconfiado de mí, ni de mi suerte, con ser ella tan negra, tan negra... Y ya ves si hice bien. Todos mis sueños están realizados; todas mis ambiciones satisfechas. Cuando me veo en mi casita, un paraíso; al lado de mi marido, un ángel de Dios, tan bueno como ustedes, con tanto talento como Uds. y por de contado—no te molestes porque digo la verdad,—más amante que Uds., grandísimos descuidados, me parece que sueño.

los vales en la Bodega de los Sres. González Byasé y C.ª

SOLICITOS

para la introducción de cereales, se hacen en la imprenta de este periódico.

La despedida que ha de tributarse en la tarde de hoy á la Comisión que sale en el expreso para Madrid, promete ser una manifestación elocuente del entusiasmo que despierta en todas las clases sociales el proyecto aprobado en el mitin del día.

Es seguro que el Comercio cerrará sus tiendas á las tres y media para que sus dependientes puedan acudir á la estación; en muchas casas de extracción sabemos que los trabajadores han solicitado permiso para dar de mano con la anticipación necesaria para poder concurrir también á la estación á hora oportuna. Todos los dueños de bodegas han accedido gustosos al deseo de los obreros sin admitir la compensación de trabajar por la mañana una hora antes que de costumbre como aquellos proponían.

Es seguro que á la hora de la salida del expreso (las cuatro y media) estará el andén ocupado por numerosa concurrencia para despedir á nuestros representantes.

Ayer ha llegado á nuestras manos, honrándonos, un ejemplar de la interesante Memoria que han redactado los inteligentes obreros D. José Téllez Fernández y D. Miguel Ruiz del Castillo, como representantes de la Sociedad de Artes Gráficas jerezana en la Exposición Universal de París en el año anterior.

Es un nuevo y notable trabajo de los tipógrafos y litógrafos de la localidad, uno de los cuales había también publicado en nuestras columnas un escrito análogo, aun que más compendioso. Este que examinamos ahora muy rápidamente honra á sus laboriosos autores y á la clase á que pertenecen, siendo tanto más simpática su modesta obra cuanto que han tomado parte en ella como cajistas todos los tipos grafos; rasgo de noble fraternidad, doblemente valioso, porque la edición del folleto resulta perfectamente hecha, luciendo también una preciosa portada que honra á la litografía del Sr. Hurtado. El gremio de las Artes Gráficas puede estar altamente satisfecho.

Damos las más expresivas gracias por el ejemplar y por la galante dedicación con que nos han favorecido.

Ante una grande y distinguida concurrencia se celebró en la capilla reservada de la iglesia parroquial de San José, en Madrid, á las 10 de la mañana del 29 del pasado Junio, la boda de nuestro querido paisano D. José Fernández de España, hijo de nuestro inviolable amigo D. Gumersindo Fernández de la Rosa, con la señora María Eulalia de Zayas; siendo padrinos el Sr. D. Isaac de Zayas y doña Eduvigis de España de Fernández, padre y madre respectivamente de los contrayentes. Terminado el acto, fueron obsequiados los amigos con un espléndido lunch en casa del Sr. de Zayas; partiendo los novios para el Escorial y después á una excursión por el Norte.

Deseamos á los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Oronoz se reunió anoche la Junta Local de Instrucción Pública, ocupándose del despacho ordinario.

Se dió cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las escuelas públicas, acordándose invertir 750 pesetas en los premios que hayan de darse á los alumnos.

Acordóse dar las gracias al Sr. D. Antonio Molle, arcipreste de las iglesias de esta ciudad, por el celo y asiduidad desplegado en dichos actos.

La Alcaldía ha delegado en el concejal D. Manuel de la Rosa, la inspección y vigilancia de los mercados y hornos de panadería, durante la primera quincena del mes corriente.

Ha sido destinado al regimiento Lanceros de Villaviciosa, aquí de guarnición, el capitán D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza.

Ayer á las doce tuvieron lugar los exámenes en la escuela de la Santísima Trinidad, que sostiene la Asociación de Católicos, la que á juzgar por los ejercicios que presenciarnos, bien podemos asegurar que produce resultados excelentes.

Asistieron al acto los Sres. D. José Esteve y López, Presidente de dicha Asociación; D. Pedro A. Rivero y D. Federico de Ysasi.

Después de rezadas las oraciones de costumbre, el alumno Rafael Agabo subió á la tribuna y pronunció un bonito y sentido discurso pidiendo benevolencia á las personas que honraban aquel acto con su asistencia.

Empezó éste por la clase de Lectura, siguiendo después la de Caligrafía, cuyos ejercicios fueron practicados en presencia del Tribunal.

A continuación fueron examinados de Religión, Moral, Urbanidad, Historia Sagrada, Aritmética, Geografía, Historia de España y Gramática, distinguiéndose la primera sección que hizo el análisis de un párrafo al dictado, contestando á cuantas preguntas les hacía el Tribunal.

Lo avanzado de la hora hizo que se diesen por terminados dichos exámenes, rezándose las preces de costumbre, y saliendo los niños con el orden y compostura que tanto caracteriza á dicho centro de enseñanza.

Nosotros tenemos el gusto de felicitar al dignísimo Presidente de dicha Asociación y demás señores que componen la Junta.

Anoche regresaron de su viaje de novios, los Sres. de Pérez Lila (D. Joaquín).

Ayer tomó posesión del cargo de maestro auxiliar interino de la escuela de San Dionisio, el Sr. D. Ildefonso Lindado.

Esta noche, á segunda hora, se estrena en Eslava el juguete cómico lírico de Arniches y Montesinos, El Tío de Alcalá, que en Madrid ha sido un éxito y que celebraremos ver confirmado en ésta.

La tirada de gorriones efectuada el Domingo en Caullina, resultó animadísima tomando parte en ella numerosos tiradores, tanto de esta como del Puerto de Santa María.

Se tiraron nueve piñas, que fueron ganadas en el orden siguiente:

- 1.ª D. Manuel Cantillo De María.
- 2.ª Mr. H. Seymour Davies.
- 3.ª D. Manuel Cantillo De María.
- 4.ª D. Fletcher Ivison Pastor.
- 5.ª D. Manuel Cantillo De María.
- 6.ª Sr. D. G. S.
- 7.ª D. Rafael Osborne.
- 8.ª Sr. D. G. S. y
- 9.ª D. Ricardo Ivison Pastor.

Academia Filarmónica de San Isidoro.—Examen del día 1.º de Julio.

Tribunal.—Presidente, Rvdo. P. Carmelo Codinach.—Vocales, Srta. Amparo Pérez, Srta. D.ª Visitation Terzi, D. Francisco Javier Caballero y D. Emilio Rivellot.

Profesor de la asignatura, D. Angel F. Pacheco.—Secretario, D. José Ortega y Oñferrall.

Alumnos examinados en primer año de piano:

- Juan José Sierra, Notable.—Amelia Pérez Bravo, Sobresaliente.—Rosario Pérez Colón, id.
- 2.º año de piano: Manuela Vázquez Rodríguez, Notable.
- 3.º año de piano: Araceli García Camacho, Sobresaliente.—Consuelo García Camacho, id.

En el expreso de hoy marchará á Madrid el digno general D. Marcelo de Azcárraga y su bella hija.

Cero y van...—En el Reventón de Quintos fué ayer mordida por un perro la joven Estebana Ruiz Reina, causándole dos heridas en la pierna derecha, que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor.

En la madrugada de ayer regresaron de su excursión á la Angostura de Arcos, varios socios de la Cámara de Comercio y algunos amigos.

Procedente de Sevilla, llegaron anoche en el correo, los Sres. Marqueses de Villamarta Davila y sus hijos.

En la administración de consumos se recaudaron el pasado día 29 pesetas 10.244'13.

El día 30 ingresaron 3.711'19 pesetas y el 1.º de Julio, 3.745'28 pesetas.

El subjeefe de la guardia municipal D. Luis González, ha vuelto desde anoche á hacerse cargo de la inspección del servicio nocturno.

Escomp'tamente inexacto que el Gobernador civil de la provincia Sr. Manzano haya impuesto una multa de 150 pesetas al Círculo Lebrero, de esta ciudad, por jugarse á los prohibidos, como dice La Provincia Gaditana.

También dice el colega, que el señor Manzano ha pedido al ministro de la Gobernación la destitución del inspector señor Prado, por haberlo permitido.

En Jerez no presta servicio ningún inspector de ese apellido.

Mal podía haberse impuesto esa multa, cuando el Gobernador pregunta ayer en oficio dirigido á la Alcaldía, si se juega en ese círculo.

El Sr. D Julián Martínez y Martínez del Campo, primer teniente de alcalde, ha dirigido un oficio á la Alcaldía, diciendo que no puede hacerse cargo del despacho de la Alcaldía durante la ausencia del Sr. Oronoz, por sus muchas ocupaciones.

El segundo teniente de alcalde, don Fernando García Benitez, también renuncia basándose en iguales razones.

Se encargará por tanto de la Alcaldía el Sr. D. Arturo Gordon y Prendergast, tercer teniente de alcalde.

El presidente de la Cámara de Comercio, manifiesta á la alcaldía, en oficio que le dirige, haber sido designado para representar á las Sociedades Obreras en la comisión que hoy marcha á Madrid á gestionar las obras del pantano del Guadalquivir, el Presidente de la Sociedad de Carpinteros D. José Ramos Núñez.

Repetidas veces hemos llamado la atención de las autoridades, acerca del abuso que diariamente cometen los conductores de vacas de leche, llevando por las calles completamente en libertad á las reses, y no hemos logrado conseguir que cese ese abuso.

El Domingo, serían próximamente las diez de la mañana, caminaba por las aceras de la Plaza de Alfonso XII, con dirección á su domicilio la esposa del jefe de la Ronda de Consumos Sr. Cruz, cuando fué acometida por una vaca que libre iba por el arrecife, sufriendo un golpe más que regular y no resultando herida, gracias á tener la res aserrada la punta de las astas.

Conducida la señora á su domicilio, fué avisado el médico D. Antonio Fernández quien le apreció varias fuertes contusiones por todo el cuerpo.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Esperamos que no se repetirán estos percances, pues se darán órdenes á la guardia para que las vacas sean conducidas por la vía pública convenientemente amarradas.

La buñolada anoche celebrada en el recreo El Retiro, con que el Sr. D. Ricardo Ivison Pastor, obsequiaba á sus relaciones y amistades, resultó animadísima, asistiendo á la fiesta numerosas personas de nuestra buena sociedad, predominando el bello sexo.

Hasta muy cerca de las dos de la madrugada, duró tan divertida fiesta, de la que conservarán gratos recuerdos cuantos á ella concurrieron.

El obrero D. José Ramos Núñez, que hoy marcha á Madrid, formando parte de la comisión gestora de las obras del pantano; recibió anoche de manos del Sr. Depositario del Municipio, la suma de 750 pesetas, para atender á los gastos del viaje á la corte, así como también para que deje á su familia alguna cantidad para su sostenimiento, mientras permanezca fuera.

Los gastos de fonda y otros les serán abonados aparte por el Sr. Alcalde, quien le facilitará más fondos, si las 750 pesetas fuesen insuficientes.

Han sido nombrados guardias municipales, José Viciano Rodríguez, José María Rodríguez Frías, José Florido García, Francisco Jiménez Antuñez, Manuel García Guerrero y Antonio Aguilar Romero.

Se han dado las oportunas órdenes al Ayuntamiento Municipal, para que se proceda á reparar los defectos del pavimento de la calle Pozuolo.

Accidente.— En la Casa de Socorro fué curada ayer de primera intención por el médico de guardia señor Pérez, una mujer llamada Antonia Ramírez Carmona, quien dió una caída en la carretera de Sevilla, fracturándose el antebrazo izquierdo.

De interés para todo.— El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Únicamente se vende en el comercio, pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quienes las pidan.

Para los niños.— Hoy un

gran surtido en trajes de dril, desde 5 pesetas en adelante.— Bazar González.

SE ALQUILA

el partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.— Darán razón en la librería.

Carruajes automóviles.

Por ausentarse su dueño para atender á asuntos de mayor interés, se venden tres magníficos automóviles á v. por, marca de Dion-Bouton, dos de ellos de 20 caballos y el otro de 16. Para detalles dirigirse á don Jorge Bessieres en Granada.

Se arrienda la casa calle Porvera, núm. 32, toda entera ó por partidos.— En la casa núm. 47 de la calle Medina darán razón.

GRANEROS.— Se arriendan uno bajo y otro alto en la calle Pozo Olivero, núm. 25.— Para su ajuste, en los escritorios del Sr. Marqués del Mérito, calle Matadero.

PAPAS.— Rosa temprana y Blanca a. blanca, en la Huerta Nueva, camino de la fuente «Pedro Díaz» á 4 pesetas quintal.— En la calle San José, puerta cochera, á 4 50 pesetas quintal.

Se alquila ó se vende una bodega de cabida de 329 botas de asiento, situada en esta ciudad, plaza de los Sios núm. 2, con vista al Mercado de Carbón.— Informar en calle de Canovas del Castillo n.º 38.

Para los contribuyentes.— La Agencia Administrativa, establecido en Gádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectiva, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbana y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Perat núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

COLEGIO EN INGLATERRA.— Un caballero, licenciado de la Universidad de Oxford, tiene algunas vacantes en el Colegio superior que dirige en Richmond (cerca de Londres); y recibirá a alumnos deseosos de continuar con él en educación general, así como otros que quisieran estudiar únicamente el inglés. Dirigirse á A. B. Raw M. A., Burlington House, Richmond Hill, Londres, S. W.

LA FAVORITA.— Casa de préstamos calle C. b. Leroy núm. 2.

El Martes 2 de Julio de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en su hasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 7664 al 8854 y las ropas número 52.043 al 53.534, procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Diciembre de 1900, caso de no redimirse ó renovar sus cuñes.

Así mismo se venderán los efectos que fueron apartados en la subasta anterior si no son renovados antes de dicho día 2 de Julio.

Jerez de la Frontera 1.º de Junio de 1901.

Aviso a las señoras. En vista de la mucha aceptación que ha tenido, y a instancias de su numerosa clientela, ya conocida, modista de sombreros D.ª Emi la Ortega permanecerá en esta ciudad una temporada antes de marchar a Sanlúcar, contando con un gen. rioso, variado y nuevo surtido en sombreros y adornos para la presente estación.

Reside en la calle Sma. Trinidad n.º 5.

SUIZO

que conoce perfectamente el alemán, francés e inglés, y que está hace más de un año colocado en Málaga, desea empleo para correspondencia. Puede entrar deseguido.

Dirigirse á Emilio Weber, Hote Victoria, Málaga.

Se arriendan la casa calle San José núm. 5.

El partido alto exterior de la casa calle Cazor a Alta, núm. 1, en pesetas 20 mensuales.

El partido alto interior de dicha casa id. id. en pesetas 16 mensuales.

González Peña, núm. 8 (escritorio), darán razón.

LA SUIZA.— Pastelería y nevería — Santa María 4.— M. titulado a la vainilla y fresa. Chufa, limón y naranja; graniz da.— Gaseosas, cerveza y toda clase de refrescos y frío.— Se sirven á domicilio.

Se alquila un piso principal en 8 cuartos con seis habitaciones, comedor y cocina, con vista a la calle y al jardín de la misma casa; y además el piso bajo con patio, jardín y corral, en cinco cuartos. Dsrán razón en las calles San Blas y Mercado (almacén).

Se arrienda la casa calle Barja número 8.— Darán razón, Arosas 44, bodega Panticosa.

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Carracal núm. 5.

INJERTADORES.

Participamos que muy en breve llegarán procedentes de Pia del Panadés (Barcelona), os tan solicitados y hábiles injertadores de viñas, que como ya es sabido el Sr. D. de Viqueiros de Pia del Panadés con el fin de operar de EST. UDETE en Ag. B. de fincas de viñas y plantíos con viñas americanas.

Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse al representante general en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz D. Juan Luis del Blanco, calle Zarza, núm. 1, Jerez de la Frontera.

Telegramas

Un discurso del gobernador de Argelia. — La política de Francia.

Madrid 1.º, 8.

En un discurso pronunciado por el Sr. Revoil, gobernador general de Argelia, en el seno del Consejo superior, ha expuesto su firme voluntad de proseguir una política pacífica y desarrollar la influencia de Francia hacia el Oeste y el Sur, mediante el aumento de las relaciones mercantiles.

Fiesta honrosa.

Madrid 1.º, 8 25.

El ministro de Obras públicas de Francia, Sr. Baudin, presidirá hoy en Saintes la fiesta dada con motivo de contar ya un millón la caja de socorros para obreros y empleados de los ferrocarriles.

De la guerra. — Las bajas del ejército inglés y las de los boers reconcentrados

Madrid 1.º, 8 50.

El periódico «Manchester Guardian» hace constar que el ejército inglés ha sufrido en la campaña desde hace año y medio 17.000 bajas, de que da una proporción de 45 por 1.000. En los campamentos de reconcentrados boers, donde no hay combates, el término medio de las bajas es de 116 76 por mil.

Este dato determina el humanitario proceder de los ingleses.

Censuras á Holanda y amenazas de la prensa inglesa.

Madrid 1.º, 9 15.

Un importante periódico inglés censura á Holanda, no ya por sus manifestaciones en favor de los boers sino en contra de la Gran Bretaña. «Los holandeses,—dice,—hacen en la actualidad todo lo posible para enagenarse amistades que les son muy preciosas y que, cuando vuelvan á buscarlas, ya será tarde».

Conferencia nacionalista y mitin antinacionalista.

Madrid 1.º, 9 40.

Dicen de París.

Está anunciada una conferencia nacionalista en el Casino, bajo la presidencia del Sr. Cavaignac y un meeting antinacionalista, organizado por el periódico «El Cuotidiano» que tendrá efecto en el circo Raney.

El Jubileo en Valladolid.— Alboroto y detenciones.

Madrid 1.º de Julio de 1901, á las 10 10.

En Valladolid durante la procesión del jubileo varios transeúntes se negaron á descubrirse, produciéndose un alboroto y varias detenciones.

Pedriscos en Burgos.

En la provincia de Burgos los últimos pedriscos han arrasado las viñas y las cosechas. En muchos pueblos cayeron piedras con peso de más de nueve onzas.

Las actas de Valladolid en el Congreso. — Impugnación de Gamazo.— Debate anunciado.

Madrid 1.º de Julio de 1901, á las 13.

El Congreso discute las actas de Valladolid. Gamazo las impugna duramente. El jueves los republicanos provocarán un ruidoso debate sobre la cuestión religiosa.

Heridos que mejoran.— Proyecto de Ursáiz.

Gran Establecimiento de Novedades EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE GARCIA Y COMPANIA

LANCERIA 21 Y REMEDIOS 12.

Completo el surtido para la temporada de Primavera y Verano, tenemos el gusto de ofrecer grandes colecciones en Sederia, Brochada, Glasé, Fulares, Bengalina, Sedas, Tules, Crespones, Alpacas, Batistas é infinidad de artículos de verdadera fantesía.

Sombrillas y abanicos de gran fantasía. Pañuelos de la China Bordados, Lisos y Adamascados. Perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras. Carteras y Petacas de Ubrique á precios de fábrica.

Depósito de tiras bordadas y Encajes propios para equipos á precios sin competencia.

Depósito exclusivo de la acreditada plata Meneses á precios de catálogo. TELÉFONO 142.— LOS DOMINGOS CERRADO.— PRECIO FIJO

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escofet, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.— Looetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.— Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadoras.—Peldanos.

Los heridos en el choque del Norte van mejorando.

Se asegura que Ursáiz proyecta un empréstito con la garantía de los azogues de Almaden.

En el Congreso.— Discusión de las actas de Valladolid.— El voto particular.— Gamazo interviene.

Madrid 2.º, 0 30.

En el Congreso se pone á discusión las actas de Valladolid. Figueroa combate el voto particular. Defiéndolo Alix Gamazo interviene para impugnar duramente el dictamen.

Sigue Gamazo.— Los atropellos.— La suspensión.— Contra Moret y el gobernador.

Madrid 2.º, á las 0 35.

Prosigue Gamazo su discurso lamentándose de los atropellos cometidos y afirmando que la suspensión de los diputados provinciales débese á la enemistad personal de Moret.

Censura duramente el gobernador por su parcialidad y al gobierno por apoyarle.

Intervención de Moret.— Alusiones.— Defensa del gobierno.

Madrid 2.º, 1 15.

Interviene para defenderse el Ministro de la Gobernación Sr. Moret; alude á los Sres. Muro y Alba diputados triunfantes aunque enemigos del gobierno; defiende la gestión del gobernador de Valladolid y la suspensión de la diputación provincial hecha por el gobernador y dice que la mejor prueba de su justicia está en que fué confirmada por el Consejo de Estado.

Sigue Moret.— Contra el régimen electoral.— La reforma.— Intervención de Alba.

Madrid 2.º, 1 35.

Continúa Moret su discurso y dice que en efecto existen vicios y defectos que no debe culpárselos á los boers, sino al régimen electoral el cual necesita ser reformado. El diputado de la Unión Nacional Sr. Alba interviene pronunciando un elocuente discurso.

Sigue Alba.— Contra el caciquismo gamacista.— Recitaciones.— Aprobación

Madrid 2.º, 2 15.

Concluye Alba su discurso atacando rudamente el caciquismo y la política personal de Gamazo en Valladolid. Rectifican Moret y Gamazo y seguidamente apruébase el dictamen de la Comisión.

El acta de Cabra.— Defensa del voto particular.

Madrid 2.º, 2 30.

Ballesteros defiende el voto particular en el acta de Cabra.

Matadero de esta ciudad.

Seas vaciadas en el día 1.

Table with 4 columns: Vacuno, Lanar, Cabritos, De corda. Columns for Pesa, Precio.

Disposiciones de las Autoridades.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Fijadas en definitiva por el Excelentísimo Ayuntamiento las cuentas municipales del ejercicio de 1892-93 y periodo de ampliación de dicho año, así como las de esta Alcaldía, quedan de manifiesto, según lo preceptuó el art. 161 de la Ley Municipal en la Contaduría Municipal por término de quince días, á contar desde esta fecha, para que durante él puedan los vecinos examinarlas y formular por escrito las observaciones que crean oportunas. Jerez 1.º de Julio de 1901 José O. noz

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.— RR. Descalzas.

MAÑANA.— Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.— La Visitación de Nuestra Sra.

MAÑANA.— La Traslación de Santo Tomás apóstol y San Eliodoro ob.

Los fieles que no hayan lucrado las gracias del Jubileo del Año Santo y deseen hacerlo en corporación, pueden unirse á la de los acogidos, Hermanas de la Caridad y demás empleados del Hospicio provincial de esta ciudad que saldrá de Capuchinos á las cinco de la tarde del Lunes y Martes siguiente para hacer la visita de las iglesias acordadas.

PARROQUIA DE SAN JUAN

El día 4 del corriente, á las seis y media de la tarde, comenzará en dicha parroquia la solemne y anual novena del santísimo é inmaculado Corazón de María.

Se encarga á los congregantes la asistencia á estos cultos y que no existiendo recursos para los gastos que originen, contribuya cada uno con la limosna que pueda y su devoción le dicte.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: Service name, Amount. Includes Hospitalidad domiciliaria, Hospitales, Hospital, etc.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Argén, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á Rete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne

LUNES Y VIERNES

á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.— Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca

TEATRO ESLAVA

A las ocho y media.— LA BUENA SOMBRERA.

A las nueve y media.— EL TIO DE ALCALA

A las diez y media.— EL BARQUILLERO.

A las once y media.— EL CABO 1.º

Imprenta de EL GUADALETE

Magnesia efervescente del Dr. Trigo, AL LIMON PURO

Preparada a la inglesa con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa...

UN GRAN INVENTO.

ZOTAL

BURGOYNE. - LONDRES

NO ES CORROSIVO NI VENENOSO

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante de múltiples usos.

J. G. ESPINAR. SEVILLA

D. BENITO CORDON, Calle Bizcocheros, núm 27

Para las enfermedades de los ganados

En el ganado lanar y el cabrio, cura radicalmente la Sarna (roñ), sin que al usarlo en las ovejas se perjudique en nada la buena calidad de las lanas.

Para las enfermedades de las plantas

En las cereales cura La Aña ó Roña, El Tizón y La Négrilla ó Carbón.

Desinfectante general.

Para habitaciones de enfermos, Hospitales, Cuarteles Buques, Secos (excusados), Urinarios públicos, Cuartos, Establos y otros aquellos sitios donde se producen miasmas que perjudican la salud.

Para usos medicinales y domésticos

Cura radicalmente todas las afecciones de la piel, como Sarna, Prurigo (picazón), Herpes, Llagas, Ulceras malignas, Heridas, etc., etc., siendo un agente de gran utilidad en el Cirujía, pues facilita la rápida cicatrización.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos.

Con cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

ESTÓMAGO

Los que usan a diario. CONSULTA DE 5 Maíces Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilación, la Escrófula, etc.

TARJETAS Desde 1'50 pesetas el ciento. Se hacen en la Imprenta de este periódico.

SORDERA

ZUMBIDOS, FLEJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA

SIN BOMBAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedras) y arenillas.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Para su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 4 de Julio de 1901 de doce a quince del día se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos...

Table listing items for sale: 12736 Dos portier, un pañolón y una sábana. 12740 Un cabo lana y otro de crudillo. 12744 Un pañuelo espuma blanco. 12747 Una chaqueta, un chaleco, unas cortinas tres sábanas y cuatro fundas. 12748 Una sábana, dos fundas, una colcha y cuatro cabos género. 12754 Una sábana y dos fundas. 12755 Un traje lana. 12758 Una enagua, una chambre, unos calzones de señora y dos fundas. 12759 Una sarteneja, 12761 Un velo. 12765 Un mantel, dos fundas, una colcha y una enagua. 12766 Tres sábanas. 12767 Una caldera. 12769 Una azada. 12770 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 12775 Un despertador. 12775 Una enagua, nueve prenda niño y un cabo género. 12776 Una sarteneja. 12777 Una azada. 12782 Un pañuelo espuma verdoso bordado en colores. 12785 Una cruz de peso. 12786 Un pañuelo espuma blanco bordado en grana. 12787 Un pañuelo espuma otro de lana y un cabo de franela. 12797 Dos trajes. 12799 Un pañolón espuma blanco y amarillo bordado en colores. 12804 Una capa. 12805 Una colcha un mantel, un cabo lana y diez paños de crochet. 12806 Un pañuelo espuma verdoso. 12807 Una máquina para coser (de pié). 12810 Dos sábanas y cuatro fundas. 12815 Un pantalón, unos calzoncillos, una enagua, una colcha y una cortina. (Se continuará)

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA en liquidación.

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA. Últimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.